

MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL BANDERAS TACNEÑISTAS

**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL
2015 -2018**

FERNANDO MARTORELL SOBERO

CANDIDATO A PRESIDENTE REGIONAL

TACNA, JUNIO 2014

Propuesta de Gobierno

Movimiento Político Regional Banderas Tacneñas 2015 – 2018

Junio 21 del 2014

Llego la hora de elevar nuestras voces para hacer de **Tacna la Región Comercial y Agroindustrial más emprendedora y competitiva de América Latina** y para lograrlo requerimos un cambio cultural y educativo en la región. Este momento ha llegado y nos pertenece y debemos hacerlo sentir en todos los rincones de nuestra geografía. Nos dicen que no podremos alcanzar estos objetivos, y respondemos que unidos vamos a conquistar una mejor vida para nosotros y nuestros hijos. Nos piden ser realistas y que renunciemos a estos sueños, y nosotros le pedimos a Tacna no solo las ganas, sino la voluntad de emprender para lograrlo.

Necesitamos crear oportunidades laborales y productivas al alcance de todos los tacneños y tacneñas, todos aprendiendo de todos, toda la vida, es la fórmula para formar personas que recojan el conocimiento y lo transformen en riqueza, se nos vienen momentos difíciles, requerimos estar preparados, potenciar nuestras capacidades, cambiar nuestra mentalidad, revolucionar la política productiva que fomente las exportaciones con apoyo y promoción de los sectores estratégicos que apuesten por la innovación, la creación de empleo sostenible y el comercio exterior.

El emprendimiento será nuestro factor de integración social, de liderazgo, trabajo en equipo y elemento fundamental para potenciar el talento de todos los tacneños.

Soñamos con una región donde las mujeres tomen el rol protagónico que merecen en el desarrollo, en la que la felicidad de los niños sea nuestra prioridad, una Tacna sin hambre, con una salud de calidad basada en la prevención, donde el conocimiento sea el factor de producción más importante. La educación de calidad es fuente de este conocimiento, está es la razón por la que Finlandia, que tiene la mejor educación del mundo, tiene también el mayor índice de competitividad y el menor en corrupción.

Ello hace imprescindible contar con una hoja de ruta, de un **plan de gobierno regional** con características estratégicas y creatividad para enlazar audacia con resultados concretos.

FERNANDO MARTORELL
Presidente Regional

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un Equipo integrado por **gente emprendedora**, comprometidos con las aspiraciones de las nuevas generaciones de **niños y jóvenes** y que ha decidido hacer de Tacna la Región ejemplo del Perú.

Somos un Equipo comprometido **en conducir** la participación activa y permanente de la población. **Creemos en que la comunidad debe de participar: planificando, organizando y controlando.**

Nuestro movimiento no hace diferencias de raza, género **o fe religiosa** y de ningún tipo porque considera que todos somos iguales ante Dios.

Nuestros principios y valores orientadores

Tanto las políticas, objetivos y lineamientos estratégicos del Plan de Gobierno, como los planes, programas, proyectos y tareas que los sustentan, deben considerar un conjunto de principios orientadores de la gestión, basados a su vez en **VALORES** que, como responsables del gobierno regional, se consideran son el soporte de la cultura organizacional, inspiran y dan marco a la visión - misión y objetivos de la región Tacna.

El conjunto de creencias de las **personas responsables** el Gobierno Regional debe proyectarse en el quehacer diario e internalizarse de tal manera que se manifiesten y sean tangibles en la actividad diaria hacia el ciudadano, de cada uno de los miembros del Gobierno Regional de Tacna, **de modo que su vida sea el reflejo de:**

1. Integridad
2. Responsabilidad
3. Respeto
4. Búsqueda de la excelencia
5. Compromiso
6. Proactividad
7. Trabajo en equipo

Diagnostico general de la Región Tacna¹

La región Tacna tiene las siguientes características generales:

CUADRO N° 01: Información General

DATOS GENERALES DE LA REGION TACNA	
Departamento	Tacna
Capital	Tacna
Ubicación Geográfica	Costa Sur
N° Provincias	4
N° Distritos	27
Población (Censo 2007)	288, 781 hab.
% de Participación Respecto a la Población Nacional	1,1
Población Económicamente Activa (Censo 2007)	126,656
Densidad (Habitantes/Km2)	18,4 hab./km2
Tasa De Crecimiento	2.0
Altura Capital (M.S.N.M.)	562 m.s.n.m.
Superficie (km2)	16,075.73 km2
Ley de Creación	25/06/1857

Ubicación

La Región Tacna se encuentra ubicada en el extremo Sur Occidental del país, entre las coordenadas geográficas 16°58'00" y 18°18'00" Latitud Sur y 68° 39'27" y 81° 20'11" Longitud Oeste. Su extensión territorial es de 16,062.62Km², y representa el 1.25% de la superficie nacional que es 1'285,215.60km².

Esta región tiene altitudes que van desde 0° a 5,788 m.s.n.m. en los nevados de Chupiquiña. La capital es la ciudad de Tacna, situada a 562 m.s.n.m. a una distancia de 1,293 km. de la ciudad de Lima, en la frontera con Chile, localizada en la cabecera de Atacama, el segundo desierto más grande del mundo.

Continentalmente, está ubicada en el corazón de América del Sur, en



¹ Fuente: La caracterización general se ha tomado del Plan Estratégico Regional de Desarrollo Social de Tacna al 2021.

la Costa Central del Pacífico, con la capacidad de convertirse en puerta vinculante entre los países del Asia Pacífico y el Sur Este Latinoamericano.

Límites

La Región Tacna tiene un perímetro fronterizo de 210 km. Aproximadamente; y limita con dos países, internacionalmente:

- Este, con la República de Bolivia
- Sur, con la República de Chile
- Noroeste, con la Región Moquegua
- Noreste, con la Región Puno
- Oeste, con el Océano Pacífico (Mar de Grau)

Regiones Naturales

- **Marítima:** Tiene un área de 44,448 km² que abarca desde la Línea de la Concordia (límite con Chile), hasta el límite con la Región Moquegua en el 120 Km.; y, desde la Costa hasta las 200 Millas, mar adentro.
- **Costa:** Abarca un área de 7,767.7 km² y se caracteriza por ser desértica, con extensas pampas de amplitud agrícola donde se identifican tres valles Caplina, Sama y Locumba.
- **Andina:** Comprende un área de 8,308 km², que se caracteriza por presentar dos zonas: Interandina (2,000 hasta los 4,000 m.s.n.m.) conformada por valles intermedios; y Alto Andina (desde los 4,000 hasta más de 5,000 m.s.n.m.), dedicada a la crianza de camélidos sudamericanos en zona altiplánica.

Clima

El clima de la Región Tacna no es uniforme debido a sus diferentes regiones naturales. La temperatura promedio durante la última década es de 16,06 °C.

Demografía

La Región Tacna tiene una población de 288,781 habitantes distribuidos en 04 provincias y 27 distritos.

Cuadro Nº 02: Extensión Geográfica por Provincias y Distritos

PROVINCIAS	DISTRITOS	SUPERFICIE (Km ²)	ALTITUD (m.s.n.m.)	POBLACIÓN
Tacna	Tacna	99523	562	94 428
	Alto de la Alianza	36159	575	35 439
	Calana	2605	875	2 625
	Ciudad Nueva	37791	593	34 231
	Inclán	3321	550	4 064
	Pachía	1749	1 090	1 945
	Palca	1128	2 935	1 510
	Pocollay	16980	670	17 113
	Sama	2315	374	2 387
	Gregorio Albarracín	70443	562	68 989
Jorge Basadre	Locumba	1797	559	2 159
	Ilabaya	5199	1 425	4 414
	Ite	1704	175	3 299
Tarata	Tarata	3660	3 068	3 626
	Chucatamani	466	2 325	559
	Estique-Pampa	329	3 148	412
	Estique	106	2 850	551
	Sitajara	347	3 150	560
	Susapaya	744	3 390	848
	Tarucachi	333	3 050	434
	Ticaco	684	3 277	815
Candarave	Candarave	3567	3 415	3 174
	Cairani	1339	2 600	1 355
	Camilaca	1916	3 350	1 724

PROVINCIAS	DISTRITOS	SUPERFICIE (Km ²)	ALTITUD (m.s.n.m.)	POBLACIÓN
	Curibaya	256	2 400	203
	Huanuara	752	3 150	823
	Quilahuani	945	3 176	1 094

Fuente: Censo 2007- INEI

Producto Bruto Interno

El PBI de la región Tacna se sustenta principalmente en la actividad minera y de servicios, y en menor proporción en manufactura, construcción y agricultura. Los sectores con mayor crecimiento son los servicios, producto de las actividades colaterales desarrolladas por ZOFRATACNA; y la minería, consecuencia del incremento significativo en los precios internacionales de los minerales.

Cuadro Nº 03: Producto Bruto Interno por sectores productivos (Millones de Nuevos Soles a precios corrientes)

REGION TACNA	2004	2005	2006	Distribuc. % 2006
Agricultura	107	184	125	2.5
Construcción	188	220	283	5.8
Manufactura	262	283	331	6.8
Minería	1,084	1,271	1,751	35.7
Pesca	25	29	36	0.7
Servicios	1,993	2,177	2,376	48.5
PBI Total Región (Mlls nuevos soles)	3,659	4,164	4,902	100.0
PBI PERU (Miles de Mlls. soles)		261.9	303.2	
PBI Per-capita Región (US\$)		4,485	5,514	
PBI Per-cápita PERU (Uss)		2,637	3,320	

Fuente: Perú en Números 2007 - Instituto Cuánto.

La Región Tacna contribuye con el 1,10 % al PBI nacional (referido al valor de todos los bienes y servicios producidos en la economía tacneña).

Cuadro Nº 04: PBI TACNA

PBI 2007	MILLONES DE SOLES
Perú	131,944
Tacna	1,920
Participación	1.10%

Fuente: INEI PBI 2007

El PBI de la Región Tacna asciende a 1,920,852.00 miles de Nuevos Soles, en valores constantes, desde el año 1991, que fue de 1,088,876.0 miles de Nuevos Soles, hasta el año 2007. Esto refleja un desarrollo artificial, esencialmente sustentado en actividades como el comercio y la minería que distorsionan en alto grado los principales indicadores económicos y sociales de la región.

**Cuadro Nº 05: Producto Valor Agregado Bruto
Valores a precios constantes de 1994 (Miles de nuevos soles)**

ACTIVIDAD	2007	%
Agricultura, Caza y Silvicultura	142 222	6.4
Pesca	28 275	1.3
Explotación minera	401 619	17.9
Industria manufactura	189 994	8.5
Electricidad y agua	16 113	0.7
Construcción	184 730	8.3
Comercio	317 649	14.2
Trasportes y Comunicaciones	301 038	13.5
Restaurantes y Hoteles	79 087	3.5
Servicios Gubernamentales	146 591	6.6
Otros Servicios	430 133	19.2
TOTAL DEL VAB	2 237 451	100.0

Fuente: Censo 2007-INEI

El Valor Agregado Bruto (VAB) al año 2007 fue el 1.3 % del total nacional. En la estructura productiva de mayor producción, según actividad económica de la Región Tacna, el 19.2% corresponde a los servicios; el 17.9 % , a la Minería (Yacimiento de Toquepala); el 14.2 %, al comercio; el 8.5 %, a la manufactura; y el 8.3 %, a la construcción.

Estructura Productiva

Agricultura

La agricultura se caracteriza por ser una de las actividades económicas que genera empleo, a pesar de la limitada producción agrícola y pecuaria. El 1.78 % (28,601 hectáreas) de la superficie está cultivada; el 4.98 % es superficie cultivable; y, el 85 % de la superficie territorial es no cultivable. El mayor índice de producción se registra en

alfalfa, olivo, maíz chala, maíz amiláceo, papa, orégano, ají, vid, cebolla, orégano, páprika, zapallo y sandía.

Con respecto al sistema de riego que se utiliza para la agricultura, se observa que el 65 % (26,801 hectáreas) continúa con el riego tradicional, por gravedad; y, sólo el 35 % (1,800 has.) trabaja con riego presurizado (aspersión y goteo). Se debe resaltar la presencia de conflictos sociales debido al uso y explotación ilegal de aguas subterráneas (sellado de pozos) en la Yarada.

Cuadro Nº 06: Producción Agrícola

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN AGRARIA ANUAL	TN
Agrícola	532,207
Pecuaría	33,435
Total Producción	565,642

Fuente: Dirección Regional de Agricultura, 2008

Con respecto a la producción anual de productos alimenticios que pueden ser incorporados como parte de la canasta básica para la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza regional, se pueden mencionar al maíz amiláceo, el trigo y la papa.

Cuadro Nº 07: Productos Alimenticios

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN AGRARIA ANUAL	TOTAL (TN)
Maíz Amiláceo	2,446
Trigo	108
Papa	13,223

Fuente: Dirección Regional de Agricultura, 2008

Minería

Actualmente, es una de las principales fuentes generadoras de recursos para la región a través del Canon Minero y Regalías. La fortaleza en la producción minera es el COBRE, que se localiza básicamente en Toquepala. Sin embargo, genera un reducido número de empleos directos; así como conflictos sociales por la explotación minera y el uso del recurso hídrico.

Cuadro Nº 08: Producción de Minerales

PRINCIPALES PRODUCTOS MINEROS	2006	2007	2008*
Producción de Cobre (TMF)	182.347	172.571	85.416
Producción de Molibdeno (TMF)	5.813	6.228	2.847
Producción de Oro (KGF)	87.295	75	34
Producción de Plata (KGF)	64.829	63.667	29.761

Fuente: Estadística de Minería 2007 –Ministerio de Energía y Minas

* Al mes de julio 2008.

Pesquería

Considerando el giro industrial de la Región Tacna, la mayor proporción corresponde a la producción de recursos hidrobiológicos congelados y enlatados.

CUADRO Nº 09: PRODUCCIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS

PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS	2004	2005	2006
Enlatados (TMB)	686.2	1136.7	926.7
Congelado (TMB)	2572.9	3401.9	2495.8
Refrigerado (TMB)	17.0	37.0	84.3
Curado (TMB)	0.0	0.0	97.8

Fuente: Dirección Regional de PRODUCE, 2007

Servicios Turísticos

El servicio turístico que oferta la Región Tacna tiene una capacidad instalada de 229 establecimientos de hospedaje con un nivel de hasta 3 estrellas (categoría); con 3,358 habitaciones; y 2,633 camas.

Cuadro Nº 10: Establecimientos de Hospedaje

CATEGORÍAS	Nº DE ESTABLECIMIENT.	Nº DE HABITACIONES	Nº DE CAMAS
Hoteles 5 estrellas	-	-	-
Hoteles 4 estrellas	-	-	-
Hoteles 3 estrellas	10	310	582
Hoteles 2 estrellas	28	647	1,241
Hoteles 1 estrella	12	219	407
Albergues	-	-	-
No categorizados	179	2,182	403
Total	229	3,358	2,633

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

La mayoría turistas que arriba a nuestra ciudad es de procedencia nacional. Cabe resaltar que 41,152 turistas extranjeros tienen nacionalidad chilena. Las razones más comunes de la visita a la región son vacaciones, tratamientos de salud y compras.

Cuadro Nº 11: Número de turistas en hospedaje según procedencia

PROCEDENCIA	2006	2007	2008*
Nacionales	213,404	234,673	145,003
Extranjeros	51,034	63,358	47,660
Total	264,438	298,037	192,663

Fuente: DIRCETUR-*Al mes de Julio

Situación de la Infraestructura de Soporte

Infraestructura Vial

La infraestructura vial de la Región Tacna es deficitaria debido a que sólo 15.2 % de las carreteras están asfaltadas; y el 56.9 % se encuentra sin afirmar y en trocha. Esto constituye una limitación para dinamizar la integración económica y social; y, una razón para priorizar el asfaltado de la carretera Tacna - Alto Perú - Tripartito - La Paz.

Cuadro Nº 12: Red vial de TACNA

RED VIAL (KM)	2004	%	2007	%
Carreteras asfaltadas	409	21.5	298.38	15.2
Carreteras afirmadas	242	12.7	549.67	28.0
Carreteras sin afirmar	-	-	441.30	22.5
Trocha		30.1	676.22	34.4
Total	1,903	100.0	1,965.57	100.0

Fuente: Plan Integral de Desarrollo de Tacna--INEI

Infraestructura Aérea y Portuaria

La Región Tacna cuenta con el Aeropuerto Internacional "Carlos Ciriani", que tiene una longitud de 2,500 m. de largo por 45 m. de ancho.

Con relación a la infraestructura Portuaria, tiene un Muelle Peruano en Arica.

Situación del Recurso Hídrico

Tacna presenta un serio déficit hídrico por encontrarnos en una zona desértica, el cual agua agudiza la situación de la oferta hídrica para consumo de la población y el uso agrícola; además es el problema central de los conflictos sociales que se observan en las diferentes localidades de la región. En la actualidad existe una demanda de agua de 21.58 m³/seg. De los cuales el 4.1% es para uso poblacional, el 7.6% para uso minero, el 88.3% para uso agrícola y 0.1% para uso industrial; lo cual constituye la generación de un déficit de 8.45m³/seg.

Cuadro Nº 13: Recurso agua

BALANCE HÍDRICO	VOLUMEN EN M ³ /seg		Consumo Poblacional Ciudad Tacna Volumen en M3/seg-2007
	2004	2007	
Demanda hídrica	22.54	21.58	0.784
Oferta hídrica	12.4	13.13	0.512
Déficit hídrico actual	10.5	8.45	-0.272
Déficit Hídrico año 2010	18.1	-	-
Costo del m ³ de agua	-	-	S/. 1.17

Fuente: Proyecto Especial Tacna-DRVyC

En esta línea se observa que existe una importante cantidad de agua dulce para el consumo humano que es concedida a las empresas mineras, en especial a la COMPAÑÍA SOTHERN PERU COOPER CORPORATION; que, de acuerdo a las autorizaciones por el Estado, debe utilizar sólo 1,640 l/s. Sin embargo, a la fecha no existe control y supervisión del uso real del agua.

Cuadro Nº 14: Caudal de agua autorizado a la SPCC en las subcuencas de la Región TACNA

ORIGEN	CAUDAL AUTORIZADO A SPCC(l/s)	VOLUMEN AUTORIZADO A SPCC (MMC) POR AÑO
Agua superficial	510	16083360
Agua subterránea	1130	35635680
Total	1640	51,719 040.00
Tacalaya	150	4730400
Quebrada Honda	60	1892160
Agua subterránea Acuífero -Vizcachas y Huaytire	1130	35635680
Total	1,640	51,719 040.00

Fuente: PET, 2008

La Compañía SOTHERN PERU COOPER CORPORATION es uno de los actores de mayor incidencia en los conflictos sociales existentes en la actualidad entre minería, población y agricultura por el uso del recurso hídrico de las zonas rurales en situación vulnerable y de riesgo.

Es importante precisar que existen propuestas de la sociedad civil para que la empresa opere respetando los derechos humanos a través del uso del agua del mar para su producción y la instalación de caudalímetros para un control transparente del uso de agua y fortalecer la responsabilidad social y gubernamental.

Principales Actividades Económicas

La Región Tacna ofrece grandes ventajas para la integración económica, comercial y turística a nivel internacional. Entre ellas, se puede mencionar:

- **Agro Industria y agro exportación:** Aceituna, aceite de oliva, páprika, orégano, pisco, macerado de damasco, vino, cebolla, embutidos, lácteos, productos hidrobiológicos, conservas, etc.
- **Comercio:** ZOFRA TACNA, mercadillos; en donde se pueden adquirir productos importados liberados de impuestos.
- **Pesquería:** Camarón, caracol, abalón, truchas, etc.
- **Minería:** Alambión y laminados de cobre.
- **Artesanía:** Tejidos de fibra de alpaca y cerámicas.

Potencialidades de la Región Tacna²

- Disponibilidad de tierras cultivables: 80 mil hectáreas.
- Recepción de más de 1 millón de visitantes y turistas al año.
- Recursos pesqueros y mineros por explotar.
- Experiencia comercial.
- MYPES con habilidades y fuerza laboral.
- Ubicación geográfica geoestratégica.
- Capacidad y conocimiento en negocios.
- Atractivos turísticos costeros y andinos.

Posibilidades de la Región Tacna³

- Integración con mercados de países, fronterizos e internacionales.
- Articular la infraestructura vial, aérea, ferrocarrilera, portuaria y turística.
- Convertir la ZOFRATACNA en Centro Logístico Internacional.
- Proveer ingresos que propicie el apalancamiento financiero.
- Consolidación los sectores productivos sobre la base de productos originarios de calidad, vinculados a nuestro potencial agroindustrial e hidrobiológico.
- Impulsar proyecto educativo cultural regional.
- Fortalecer el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.
- Explotar los recursos turísticos alto andino, litoral y rural.

² **Fuente:** Tomado del Diagnostico Regional/ Estudio de Actualización del Plan de Desarrollo Regional concertado 2010-2021. Pag. 15.

³ **Fuente:** Tomado del Diagnostico Regional/ Estudio de Actualización del Plan de Desarrollo Regional concertado 2010-2021. Pag. 16.

Análisis FODA

Ambiente	Internas		Externas	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Ambiente interno	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geopolítica y estratégica en la Cuenca del Pacífico. • Existencia de infraestructura comercial (ZOFRATACNA, Zonas de Comercio y Parque Industrial). • Experiencia en comercio internacional. • MYPES con habilidades y fuerza laboral calificada. • Plataforma de servicios de comercio exterior. • Aeropuerto de carácter Internacional. • Puerto Marítimo en Arica – Chile • Infraestructura Turística Hotelera y de servicios. • Clima y suelo favorable para desarrollar agroindustria y agroexportación. • Zonas turísticas en diferentes pisos ecológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de recursos hídricos. • Industrial incipiente sin mayor valor agregado. • Déficit de infraestructura económica (vial, portuaria y turística). • Creciente economía informal. • Insuficiente aplicación de tecnologías de información y comunicación. • Limitados recursos presupuestales por gasto corriente. • Inadecuada política de incentivos para fortalecer las capacidades humanas. • Débil identificación institucional, cultural y organizacional. • Capacitación inadecuada sin contenido previsor. • Infraestructura tecnológica limitada. • Atomización de proyectos de Inversión pública. • Dificultad para hacer frente a los procesos de globalización de la Economía. 		
Macro ambiente			<ul style="list-style-type: none"> • Potencial turístico para el desarrollo integrado de corredores turísticos. • Potencial de recursos hidrobiológicos – acuicultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de competitividad regional respecto continuo y sostenido desarrollo del norte chileno. • Marco legal y normativo insuficiente para desarrollo del comercio e industria. • Centralismo tributario.

			<ul style="list-style-type: none"> • Producción creciente de productos bandera en la costa y sierra. • Reserva de recursos mineros. • Experiencia de su PEA en comercio internacional • Ubicación estratégica (cercanía a mercados internacionales) • Existencia del sistema ZOFRATACNA (importación, reexpedición, exportación) • Proceso de descentralización y regionalización en marcha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de desastres naturales. • Distribución desigual del recurso hídrico (Puno - Moquegua) • Insuficiente infraestructura marítima portuaria • Escasa voluntad en el proceso descentralización.

VISIÓN REGIONAL DE TACNA

“Tacna, la Región Comercial y Agroindustrial más Emprendedora y Competitiva de América Latina”

Propuesta de Plan de Gobierno 2015 – 2018

El siguiente apartado constituye el Plan de Gobierno Regional 2015 -2018, que intenta a través de áreas estratégicas reflejar lo que queremos alcanzar como gobierno en un horizonte de 4 años considerando lo que somos en la actualidad.

Se busca definir una estrategia que permita contrarrestar o mitigar los aspectos negativos de la región y favorecer o potenciar los aspectos positivos que se han logrado.

De igual importancia pero considerando la viabilidad y pertinencia se incorporan los sueños, necesidades y demandas de los ciudadanos de la Región así como sus prioridades.

El Plan de Gobierno Regional 2015 -2018, es la selección más adecuada de objetivos que permita cumplir con la visión propuesta, teniendo en cuenta el marco normativo, las políticas nacionales, regionales y locales y las prioridades establecidas por la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo.

Políticas de acción social

Crear trabajo digno y productivo para todos los tacneños y tacneñas.

Lo que nos exige especialmente la promoción y creación de oportunidades y capacidades económicas para las personas y familias en situación de pobreza.

Garantizar que toda la comunidad tacneña tenga acceso a la salud, la educación y la cultura.

Salud, educación y cultura tienen que ver con las capacidades básicas de las personas, sin las cuales no es posible un desarrollo humano sostenible.

Impulsar una gestión regional al servicio de la comunidad.

Lo que implica que el diseño y ejecución de las políticas públicas estén basados en el respeto de los derechos y deberes del ciudadano.

Estrategias

Las estrategias tienen como elementos fundamentales:

- El empoderamiento del ciudadano y de la sociedad civil tacneña.
- La transparencia en la gestión de los recursos públicos

- La promoción y el respeto de los derechos y deberes de la persona y la responsabilidad de las instancias regionales.
- La asignación de recursos con criterio de equidad.
- La concertación entre los diversos actores sociales involucrados en el desarrollo regional.
- Seguimiento permanente y evaluación de la eficiencia y eficacia de las decisiones tomadas.

Nuestras prioridades

En Educación:

Convertir a Tacna en una incubadora de ciudadanos líderes y emprendedores que garanticen el desarrollo regional sostenible.

Lograr una educación básica de calidad para todos.

Fortalecer las Instituciones Educativas, asegurándole autonomía, democracia y calidad de aprendizajes.

Mejorar drásticamente la calidad del desempeño y la condición profesional de los docentes.

En Empleo:

Mejorar las condiciones de empleo de los grupos en desventaja mediante la expansión sostenida de servicios de capacitación de acuerdo a la oferta laboral.

Implementar un programa de empleo temporal para la población afectada por posibles recesiones económicas.

Fortalecer la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la región Tacna, orientándolo a la difusión de información para emprendedores, mejorando el encuentro entre la oferta y la demanda laboral.

Fomentar la productividad y competitividad de las micro y pequeñas empresas.

En Seguridad Ciudadana Regional:

Reducir y prevenir los actos delictuales y situaciones de riesgo para los ciudadanos, aumentando la sensación de seguridad en la región Tacna.

En Salud:

Lograr la máxima cobertura en Salud primaria bajo el enfoque de Salud Familiar, entregando un servicio de excelencia a la comunidad, disminuyendo los tiempos de espera, atendiendo con calidad y calidez y proporcionando la infraestructura, equipamiento y personal necesarios e idóneos que permitan disminuir los factores de riesgo a la salud de la población.

En Nutrición:

Desarrollaremos un programa de servicios de protección integral en nutrición que promueva el desarrollo cognitivo en el niño y contribuya a mejorar la productividad en los adultos.

En Vivienda y Saneamiento:

Ampliar el acceso a servicios de agua potable, electrificación de las poblaciones rurales y facilitar la construcción de módulos básicos de vivienda digna.

En Seguimiento y Evaluación:

Las decisiones de políticas públicas a tomar, conllevan medidas y actividades destinadas a evaluar la eficiencia y eficacia de las mismas, realizadas de manera permanente, a fin de efectuar las correcciones necesarias para el logro de los objetivos propuestos.

AREA ESTRATEGICA

DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

MISIÓN	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LÍNEAS ESTRATEGICAS	DECLARACION DE PRIORIDAD		
				1	2	3
Convertir a Tacna en una región de ciudadanos que promueven e implementan políticas y acciones dirigidas al desarrollo equitativo e inclusivo de la sociedad.	Promover el desarrollo de estrategias y acciones dirigidas a la inclusión de grupos poblacionales en situación de riesgo y/o condición de vulnerabilidad.	1. Posicionar el Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres como instrumento para la atención, monitoreo y evaluación de las políticas regionales en materia de igualdad de oportunidades y equidad de género	1.1 Impulsar el Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (PRIO) y asignarle presupuesto para ejecución de metas	X		
			1.2 Promover un mayor acceso de las mujeres a la educación y a la transmisión de conocimientos, cultura e información	X		
	1.3 Fortalecimiento del SIS para la atención de la salud integral de la mujer a lo largo del ciclo biológico propiciando su participación en la toma de decisiones acerca de su salud			X		
	1.4 Creación de Escuelas de Formación de Participación Política de la Mujer			X		
	1.5 Habilitación de "Pensión – Hospedajes" para alumnos y alumnas que residen en zonas distantes a los Centros Educativos		X			
	1.6 Promoción de programas de incentivos para la plana docente y para los centros educativos que muestren los más bajos índices de deserción de escolar a la culminación del año electivo escolar.		X			
	1.7 Programa de reforzamiento y complementación a la plana docente para el manejo de quechua y el Aymara en el desarrollo de su labor			X		
	1.8 Creación de Centros de Unidades Productivas para generar microempresas en mujeres de bajos		X			
	Fomentar, impulsar y liderar los procesos de planificación estratégica y sostenible de las acciones dirigidas a la inclusión de los grupos poblacionales en situación de riesgo y/o vulnerabilidad.					
	Dar prioridad a las acciones y planes dirigidos a solucionar aquellas situaciones que presenten niveles demasiado altos de inequidad y exclusión; que tengan como prioridad la inclusión, en el pleno uso de sus derechos, a aquellos segmentos de la población que hayan sido sujeto de					

<p>discriminación, postergación y exclusión y abandono por parte de la sociedad.</p> <p>Fomentar la inclusión activa de la equidad de género en la formulación de planes y estrategias de desarrollo social.</p> <p>Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia Dar sostenibilidad en el tiempo a una generación donde la educación, alimentación, salud y protección les dará una seguridad a lo largo de sus vidas</p>	<p>2. Implementar políticas estratégicas de Lucha contra la violencia familiar y sexual</p> <p>3. Implementar políticas, planes, programas y acciones orientadas al desarrollo integral de niños y niñas en la primera infancia</p>	recursos			
		1.9 Promover la inclusión en la etapa de formación Universitaria		X	
		2.1 Elaboración del Plan Regional de Lucha contra la violencia familiar y sexual	X		
		2.2 Asignación de presupuesto al Plan Regional de Lucha contra la violencia familiar y sexual	X		
		2.3 Fortalecimiento de los CEM (CENTRO DE Emergencia Mujer)			
		2.4 Formulación de proyectos para la atención integral de las víctimas de violencia. Creación del Centro Integral para víctimas de Violencia			
		3.1 Programas sociales de prevención del consumo de alcohol y drogas, los embarazos en adolescentes e ITS	X		
		3.2 Programas de atención a la primera infancia en salud, educación, identidad, nutrición y seguridad alimentaria	X		
		3.3 Programas y estrategias de prevención y atención de casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes	X		
		3.4 Espacios públicos y privados de decisión para niños, niñas y adolescentes para el		X	

<p>Plan regional para las Personas Adultas Mayores Mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas adultas mayores.</p>		desarrollo regional			
		3.5 Fortalecer los CAR (Centros de Atención Integral) para niños, niñas y adolescentes		X	
	<p>4. Implementar políticas, planes, programas y acciones orientadas al incremento en la cobertura y calidad de los servicios socio sanitarios, la garantía de una asistencia alimentaria y nutricional y la generación de oportunidades para una vida armónica dentro de su familia y comunidad</p>	4.1 Diseñar, implementar y monitorear programas que garanticen la información, educación y comunicación , diferenciados por área y espacio geográfico (rural y urbano)		X	
		4.2 Diseñar, implementar y difundir programas financiados y sostenibles que estimulen la participación de las personas adultas mayores en actividades vivenciales, físicas y recreativas de autoayuda	X		
		4.3 Diseñar, implementar, ejecutar y evaluar, programas de promoción social, multisectorial que incidan en la salud integral de las personas adultas mayores.	X		
		4.4 Promover la responsabilidad empresarial para facilitar el acceso al mercado de las personas adultas mayores y el desarrollo de programas especiales de inclusión laboral		X	

AREA ESTRATEGICA

“EDUCACIÓN REGIONAL PARA UN ESCENARIO GLOBAL”

MISIÓN	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LÍNEAS ESTRATEGICAS	DECLARACION DE PRIORIDAD		
				1	2	3
Convertir a Tacna en una incubadora de ciudadanos líderes y emprendedores que garanticen el desarrollo regional sostenible.	Política de gestión eficaz de las escuelas para asegurar resultados óptimos: La educación regional se orientará a potenciar el aspecto pedagógico del trabajo docente, que garanticen el logro de aprendizajes básicos en los estudiantes.	1.Posicionar al sistema educativo regional como el más relevante del país, especialmente en la performance de las escuelas públicas.	1.1 Sistema de medición de la calidad educativa mediante indicadores y elevados estándares cualitativos y cuantitativos.	X		
			1.2 Programas de fomento a la creatividad pedagógica.	X		
			1.3 Creación de centros de reforzamiento escolar permanentes y focalizados.	X		
		2.Establecer mecanismos de seguimiento, monitoreo y supervisión del proceso pedagógico incidiendo en el control de los resultados que las instituciones educativas obtienen con sus estudiantes.	2.1 Fortalecimiento de la gestión institucional en las escuelas.		X	
			2.2 Programas de mejora de las habilidades directivas de los directores.	X		
			2.3 Operativización y optimización de las acciones de supervisión y monitoreo acompañante.	X		
	Política de mejoramiento de la curricula educativa regional: Se establecerá metas y estándares contextualizados en un programa curricular articulado a las demandas y necesidades regionales.	3.Formular un diagnóstico educativo regional que permita replantear el modelo pedagógico más adecuado al entorno regional.	3.1 Actualización y fortalecimiento del Proyecto Educativo Regional.	X		
			3.2 Formulación del Proyecto Curricular Regional.		X	
		4.Incidir en los procesos de diversificación curricular como estrategia de pertinencia del diseño curricular nacional al entorno local.	4.1 Jornadas de reflexión curricular con los docentes.		X	
			4.2 Reforzamiento de los proyectos curriculares institucionales.		X	
	Política de mejoramiento del clima laboral y entorno educativo: Se propiciará un mejoramiento sostenido del clima laboral logrando que el sistema educativo regional se convierta en un espacio de integración de la comunidad educativa.	5.Fortalecer los mecanismos y canales de participación ciudadana en la gestión educativa.	5.1 Constitución y/o reconstitución de los CONEI, APAFAS, con roles y compromisos claros.	X		
			5.2 Política de escuelas y aulas abiertas.	X		
		6.Establecer alianzas y pactos de compromisos recíprocos entre todos los actores y agentes del sistema educativo.	6.1 Suscripción de acuerdos y normas de convivencia en las instituciones educativas.		X	
			6.2 Programas de mediación y prevención de conflictos.		X	

<p>Política intersectorial de promoción del desarrollo óptimo de la infancia: Se dará prioridad a la atención de la primera infancia garantizando su desarrollo y formación en condiciones dignas.</p> <p>Política de autonomía y eficiencia del sistema educativo regional: Se fomentará una cultura de evaluación y de transparencia de la gestión en todas las instancias del sistema educativo regional (DRE, UGEL, II.EE.) instaurando mecanismos de transferencia real y efectiva de la autonomía a las Instituciones Educativas de la mano con procesos concretos de rendición de cuentas y transparencia de la gestión.</p>	7. Mejorar las condiciones de atención a la niñez entre 0-3 años.	7.1 Redistribución de las metas de atención de las II.EE. de Educación Inicial para trasladar la población infantil de los programas no escolarizados al sistema formal.	X		
		7.2 Gestión ante el MEF para asignación de plazas docentes para educación inicial (0-3 años)	X		
	8. Coordinar intersectorialmente para que los/las niños/as de 0-3 años y sus familias reciban la necesaria y oportuna atención médica, nutricional, psicológica, social y educativa.	8.1 Establecer alianzas estratégicas con los sectores Salud, MIMDES, PRONAA, FONCODES, Municipios, etc.	X		
		8.2 Programas de atención integral a la primera infancia.	X		
	9. Establecer estándares de desempeño de directivos y docentes en función a los logros pedagógicos de sus alumnos y los aportes a la institución.	9.1 Pruebas de medición ex ante y ex post de la calidad educativa (logros básicos de los estudiantes).		X	
		9.2 Formulación de estándares e indicadores de desarrollo organizacional bajo sistemas de gestión de la calidad como ISO u otro.			
	10. Generar proyectos innovadores y productivos de gestión compartida, que enfatizan la armonía y convivencia institucional y la ampliación de horas de clase.	10.1 Asignación de fondos rotatorios y concursables a proyectos productivos generados por la sinergia institucional.		X	
		10.2 Servicio docente extraescolar en horario distinto a la jornada laboral en el marco de proyectos productivos zonificados.			
	11. Implementar un sistema de incentivos para alumnos, docentes y directivos.	11.1 Canalización y apoyo en la gestión de becas internacionales para estudiantes, docentes y directivos con buenos desempeños.	X		
		11.2 Crear: el Centro de Emprendimiento, Innovación e Investigación, Centro de Alto Rendimiento Deportivo, Centro de Desarrollo Cultural y Artístico y Centro de Desarrollo de Talentos.			
	12. Viabilizar y hacer sostenibles los proyectos escolares.	12.1 Adecuación de los proyectos educativos escolares al enfoque de marco lógico y de gestión por resultados (SNIP).		X	
		12.2 Generación de auténticas comunidades de interaprendizaje alrededor de los proyectos escolares.			

AREA ESTRATEGICA

“SALUD: SECTOR ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO”

MISIÓN	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LÍNEAS ESTRATEGICAS	DECLARACION DE PRIORIDAD		
				1	2	3
<p>Lograr la máxima cobertura en Salud primaria bajo el enfoque de Salud Familiar, entregando un servicio de excelencia a la comunidad, disminuyendo los tiempos de espera, atendiendo con calidad y calidez y proporcionando la infraestructura, equipamiento y personal necesarios e idóneos que permitan disminuir los factores de riesgo a la salud de la población</p>	<p>Gestión en salud: El sistema de salud primaria, se desarrollará bajo el enfoque de Salud Familiar, con énfasis en la prevención y promoción de la salud, orientando la gestión para alcanzar estándares de calidad en la atención.</p> <p>Política de infraestructura y equipamiento: Se proveerá de la infraestructura y equipamiento necesarios para realizar una atención de calidad.</p> <p>Política de Recursos humanos: se gestionará la dotación de personal adecuado en cantidad y especialización, asegurando las condiciones para la mejora de su desempeño.</p>	<p>1. Aumentar infraestructura y equipamiento en salud.</p>	<p>1.1 Construir el Nuevo Hospital Regional de Tacna</p>	x		
			<p>1.2 Construir el Centro Geriátrico de día con servicios especializados para personas mayores de 65 años con un grado de dependencia moderado.</p>		x	
			<p>1.3 Construir Establecimientos de Salud Nivel 1-4 en las dos áreas con mayor densidad poblacional: Gregorio Albarracín y Ciudad Nueva, para brindar atención especializada con prioridad en la atención materno infantil.</p>	x		
			<p>1.4 Construir el Alberge para pacientes con TBC multidrogoresistente.</p>		x	
			<p>1.5 Potenciar la capacidad de respuesta de los Centros de Salud de las provincias de Tarata, Candarave y Jorge Basadre.</p>			
			<p>1.6 Equipar el Centro de Desarrollo Social para personas con discapacidad.</p>			
		<p>2. Mejorar la gestión del sistema de salud sobre la base de la salud comunitaria con énfasis en la familia.</p>	<p>2.1 Consolidar el modelo de salud familiar y comunitaria.</p>	x		
			<p>2.2 Realizar alianzas estratégicas con los Gobiernos Locales, ESSALUD, Sanidades y empresas privadas para fortalecer la estrategia de municipios saludables.</p>	x		
			<p>2.3. Fortalecer los Comités locales de Administración de Salud (CLAS), asegurando y garantizando una adecuada participación de la sociedad civil en la gestión y fiscalización de los servicios.</p>	x		
			<p>2.4 Mejorar procesos y procedimientos en los servicios de salud comunitaria.</p>		x	

			2.5 Desarrollar sistemas de control de la gestión basado en el Presupuesto por Resultados.	x		
			2.6 Realizar evaluaciones periódicas de la gestión del servicio y desarrollar plan de mejoramiento continuo de la calidad en los servicios de salud		x	
		3. Contribuir a alcanzar estándares de calidad en la atención de la salud primaria	3.1 Definir y aplicar estrategia para disminuir tiempos de espera en atención.	x		
			3.2 Capacitar al personal en técnicas de manejo de atención al paciente.		x	
			3.3 Establecer sistema de monitoreo periódico de satisfacción del paciente.		x	
		4. Elaborar y ejecutar planes, proyectos y programas de salud que optimicen el servicio en salud.	4.1 Fortalecer las estrategia de salud comunitaria.	x		
			4.2 Desarrollar Plan de mantenimiento periódico de Infraestructura y del equipamiento biomédico en salud.	x		
			4.3 Formular el Plan Integrado ante emergencias y desastres naturales y antrópicos	x		
			4.4 Fortalecer los Programa preventivo promocionales con enfoque en la atención integral y perfil epidemiológico regional	x		
			4.5 Fortalecer el programa de tratamiento para pacientes con VIH/SIDA	x		
		5. Aumentar dotación de personal	5.1 Captar potencial humano capacitado y especializado en sector salud, asegurando una atención integral del ser humano.			
		6. Mejorar el clima laboral	6.1 Desarrollar acciones que promuevan la integración		x	
			6.3 Fortalecer rol y participación de los representantes del personal en el equipo gestor de cada unidad.		x	
		7. Mejorar el desempeño del personal	7.1 Establecer mecanismos de reconocimiento de los derechos laborales postergados.	x		
			7.2 Implementar un plan de capacitación permanente en todos los niveles de salud del potencial humano del sector, generando y		x	

			potenciando capacidades y destrezas asegurando una optima y oportuna atención así como la satisfacción profesional..			
			7.3 Establecer sistema de evaluación de desempeño.	x		

AREA ESTRATEGICA

“SEGURIDAD CIUDADANA – PLAN YANAPTITA”

MISIÓN	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LÍNEAS ESTRATEGICAS	DECLARACION DE PRIORIDAD		
				1	2	3
Combatir la delincuencia y la inseguridad pública, garantizando la vida pacífica en la región Tacna.	Política de seguridad ciudadana: Se trabajará para lograr transformar a Tacna en una región segura, contribuyendo a reducir sostenidamente los delitos, otorgando las condiciones necesarias para prevenir conductas delictuales y situaciones de riesgo, aumentando la sensación de seguridad ciudadana en toda la región Tacna.	1. Reducir los actos delictuales y situaciones de riesgo para los ciudadanos, aumentando la sensación de seguridad en la región.	1.1 Elaborar y ejecutar el Plan Yanaptita (En aymará significa Ayudandonos)	X		
			1.2 Alinear los recursos y esfuerzos de los integrantes del octágono de actores	X		
			1.3 Fortaleceremos la seguridad y la convivencia urbana. La Policía Nacional del Perú será el eje para garantizar la seguridad ciudadana mediante un proyecto regional que haga énfasis en la prevención.	X		
			1.4 Impulsar un programa regional de educación ciudadana para la convivencia y solidario ante la delincuencia.	X		
			1.5 Construir sistemas geo-referenciados del delito para la planificación del trabajo de prevención policial y social	X		
			1.6 Designar al Gerente de la Seguridad Regional (GESER) , el mismo que será un general retirado de la PNP, sin antecedentes negativos y con experiencia exitosa.	X		
			1.7 Constituir la Escuela de Líderes vecinales (ELV) que tenga como función esencial “mejorar el desempeño de los vecinos en materia de auto-seguridad y alerta y apoyo a la PNP y SSCC”.	X		
			1.8 Implementar una Fuerza de Seguridad Turística (FESET) que otorgue seguridad a los turistas y visitantes nacionales y extranjeros.	X		

ÁREA ESTRATÉGICA

JUVENTUDES ESENCIA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

MISIÓN	POLÍTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS ESTRATEGIAS	DECLARACIÓN DE PRIORIDAD			
				1	2	3	
<p>Crear las condiciones adecuadas para que la juventud acceda a una formación integral en todas sus dimensiones para un buen desenvolvimiento y participación activa en el desarrollo de Tacna.</p>	<p>Política de Promoción del empleo digno y las capacidades productivas para los y las jóvenes.</p> <p>Buscamos fomentar la integración social de los jóvenes en la que desarrollemos sus capacidades involucrando a la empresa y sociedad civil.</p>	<p>1. Promover y desarrollar el emprendimiento empresarial juvenil para la generación de autoempleo con acceso a servicios financieros, microcrédito y asistencia técnica para iniciativas productivas juveniles.</p>	1.1. Crear el Programa “ Primer Empleo ” que se apoyará en los mecanismos de información de oportunidades laborales.	X			
			1.2. Crear el Programa “ Fondo Emprendedor ”, para financiamiento de proyectos juveniles, en la que se apoyará iniciativas empresariales.	X			
			1.3. Crear el Centro de asesoramiento, investigación y promoción para la creación de empresas juveniles.	X			
			1.4. Premio “ Iniciativas empresariales ” brindando asesoramiento y capacitación técnica en emprendimiento de empresa para niveles secundarios de la Región en líneas específicas de mujeres, jóvenes de zonas andinas y jóvenes en situación de pobreza.	X			
			<p>2. Promover la regulación concertada con el sector privado para la inserción laboral juvenil.</p>	2.1. Promover del marco institucional para la inserción de jóvenes en empresas privadas.		X	
				2.2. Realizar alianzas con empresas privadas bajo el principio de corresponsabilidad social para apoyo a jóvenes emprendedores.		X	
				2.3. Promoción de incentivos a incubadores de empresas y otras entidades que brinden asistencia técnica y emprendimientos juveniles.		X	
	<p>Política de promoción de la participación de los y las jóvenes en el fortalecimiento del sistema democrático</p>	<p>1. Apoyar, promover y difundir la participación organizada de los y las jóvenes en los espacios y mecanismos de decisión, concertación y vigilancia e incidencia</p>	<p>1.1. Gestionar la creación de la Sub Gerencia Regional de Promoción y Gestión de Políticas de Juventudes. en la Gerencia Regional de Desarrollo Social y/o el Sistema de Promoción Regional de Juventudes, el que normaría las</p>	X			

	En la que se garantice la participación de los y las jóvenes; y la presencia y acción de múltiples redes juveniles a nivel social y político. Asimismo busca consolidar las políticas públicas de juventud en la Región.	política vinculados al desarrollo local y regional.	relaciones en el tema de juventudes y permita identificar visibilizar y difundir propuestas y mejores prácticas de la organizaciones y redes de jóvenes en los diferentes niveles de gobierno (regional, provincial y distrital).			
			1.2. Crear la “Escuela de Liderazgo Juvenil” que esté constituido por adolescentes líderes de instituciones educativas secundarias de la región.	X		
			1.3. Promover la participación activa de los y las jóvenes en espacios de participación ciudadana como CCR.	X		
			1.4. Fomentar y fortalecer los espacios de diálogo, consulta y concertación en políticas y programas de juventud entre autoridades y funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los jóvenes.	X		
Política de Promoción de Estilos de Vida y entornos saludables Se busca el acceso equitativo de los y las jóvenes a la atención integral y diferenciada en salud y a la promoción de prácticas de estilos de vida saludables, invirtiendo así en bienestar, en vivir saludablemente, evitando los riesgos	1. Promover hábitos y estilos saludables mediante programas de prevención de la ITS, violencia sexual y familiar y abuso de drogas.	1.1. Crear el Programa de Prevención “Hacia una cultura saludable” a nivel de currícula educativa desde niveles primarios que articulen los diferentes problemas sociales: drogas, violencia sexual y familiar, its, VIH/SIDA y embarazo adolescente con enfoque de género.	X			
			1.2. Promover la atención especializada y diferenciada integral a adolescentes y jóvenes en materia de salud sexual reproductiva.	X		
			1.3. Desarrollo de Programas de salud sexual y reproductiva, maternidad segura y protección de las madres adolescentes.	X		
	2. Promover prácticas de estilos de vida saludables.	2.1. Promover la “Zona del joven” (casa de la Juventud), espacio de capacitación y recreación. (innovación en deportes).	X			
		2.2. Impulsar el Voluntariado Juvenil.		X		
		2.3. Fomento de la capacitación de jóvenes como promotores socioculturales.		X		

AREA ESTRATEGICA

ECONOMICO PRODUCTIVO

MISIÓN	POLITICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LÍNEAS ESTRATEGICAS	DECLARACIÓN DE PRIORIDAD		
				1	2	3
<p>Fomentar y articular el desarrollo económico regional de manera sostenible, Promoviendo proyectos de inversión, mejorando la calidad y oportunidad del empleo, gestionando recursos nacionales e internacionales a fin de consolidar la competitividad de la región, posicionándolo nacional e internacionalmente como un polo de desarrollo del País y de la cuenca del Pacífico, con énfasis en el emprendimiento y desarrollo productivo, promoviendo los cluster territoriales, los procesos de especialización, innovación y tecnología, generando oportunidades para la inversión,</p>	<p>Política de gestión para el desarrollo económico: Se formularán proyectos de desarrollo económico y fomento productivo que permitan mejorar el empleo y dinamizar la economía regional, gestionando su financiamiento con recursos de fuentes nacionales e internacionales.</p> <p>Política de emprendimiento y fomento productivo: Fortalecer en la región la cultura del emprendimiento, para fortalecer y desarrollar capacidades, innovaciones en un entorno favorable para la creación de empresas. Privilegiar el apoyo a la micro y pequeña empresa como generadoras de empleo directo.</p>	<p>GESTION ECONOMICA</p> <p>1. Fomentar el mejoramiento de la calidad, cobertura y oportunidad del empleo.</p>	1.1 Firmar Convenios entre el GRT – MTPE para desarrollar habilidades emprendedora en la PEA regional.		X	
			1.2 Gestionar recursos nacionales e internacionales para el financiamiento de la cartera de iniciativas de inversión y promoción del empleo.	X		
			1.3 Fomentar alianzas estratégicas con nuevas empresas e inversiones con nuestra mano de obra local.	X		
			1.4 Promover la inversión, basado en la promoción de sectores productivos y servicios con potencial de atracción de inversión privada que genere empleo formal.	X		
			1.5 Capacitar la mano de obra local acorde a la demanda de empleo.		X	
	<p>Política de apoyo a las actividades económicas regional con énfasis en la asociatividad y uso de tecnologías: Generar asociatividad y alianzas estratégicas con el objetivo de insertarnos en</p>	<p>EMPRENDIMIENTO</p> <p>2. Fortalecer el desarrollo Productivo y el emprendimiento regional.</p>	2.1 Fortalecer la competitividad y productividad de las PYMES vinculadas a las actividades económicas, especialmente turismo, agroindustria, acuicultura y manufactura..	X		
			2.2 Promover oportunidades de desarrollo económico a nivel microempresarial en la zona rural, especialmente turísticas, agroindustriales y comerciales.	X		

<p>los mercados globales y promover la productividad y competitividad que el mundo globalizado exige. Propiciar la incorporación de innovación y/o tecnología, para hacer prospección estratégica de mercados y de productos.</p> <p>Política económica regional ordenada y eficiente que genere oportunidades y nos lleve hacia una sociedad próspera. Con instituciones articuladas que evitan la duplicidad de acciones e impulsen la transformación productiva y la inserción de nuestra región a la economía mundial.</p>	<p>TURISMO</p> <p>3. Posicionar sector Turístico como un pilar fundamental de la economía y desarrollo regional.</p>	2.3 Crear el Centro de Iniciativa Empresarial - CIE.	X		
		2.4 Gestionar fondos de financiamiento y/o capital semilla para emprendedores y micro empresarios.	X		
		3.1 Promover la Zona Turística de estancia Boca del Río Llostay – Facilitando la inversión hotelera (Promedio de pernocatabilidad 10 a 15 días tipo vacacionista).	X		
		3.2 Promover el enclave turístico altoandino Tarata – Ticaco y estimular el desarrollo de nuevos destinos turísticos en la zona rural.	X		
		3.3 Recuperar y poner en valor los circuitos actuales City tour- Valle viejo – Miculla y Costanera.	X		
		3.4 Promover la creación del Museo Regional – ex Prefectura - Palacio de Justicia – ex cárcel de mujeres.		X	
		3.5 Aprobación y ejecución del proyecto La Ruta Gastronómica y del pisco de Tacna.	X		
		3.6 Culminar la segunda etapa del Centro Arqueológico de Miculla.		X	
		3.7 Fortalecer las capacidades del sector turismo para la calidad y excelencia en el servicio.	X		
		4.1 Promoveremos la planificación agraria en base a los resultados de la Zonificación Económica y Ecológica (ZEE) y Ordenamiento Territorial.	X		
4.2 Promoveremos la especialización de cultivos rentables a través de estudios agroecológicos y el monocultivo.		X			

		AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA				
		4. Potenciar el sector agrícola a través de la agroindustria y agroexportación dentro de un marco de desarrollo sostenible	4.3 Fortaleceremos las capacidades productivas y empresariales de los productores agrarios	X		
			4.4 Promoveremos el desarrollo de las capacidades de acopio y modernización de la infraestructura de comercialización de alimentos. Centro logístico: conservación y refrigeración.	X		
			4.5 Incrementar el Valor Agregado en los productos agropecuarios, especialmente los de agroexportaciones, (Industrialización rural)		X	
			4.6 Desarrollaremos instrumentos de promoción comercial interna y externa para mejorar la competitividad ante la apertura comercial.	X		
			4.7 Elevaremos el nivel de producción y productividad con el fin de mejorar competitividad agropecuaria.		X	
			4.8 Promoveremos la generación y adaptación de tecnologías innovadoras de carácter estratégico en función a la demanda de los mercados interno y externo, considerando los cambios climáticos por efecto del calentamiento global	X		
			4.9 Desarrollaremos paquetes tecnológicos orientados a productos rentables y agroexportables en alianzas estratégicas con las universidades de la región.		X	
			4.10 Promoveremos el uso de semillas, plántones y reproductores de calidad, a través de los centros experimentales como el CFAT, INPREX.	X		
			4.11 Promover la extensión agrícola a través de la difusión de programas de investigación y transferencia de		X	

			tecnología.			
			4.12 Desarrollaremos un sistema de información agraria, confiable, útil y oportuno, para facilitar la toma de decisiones de los agricultores.	X		
		PESCA Y ACUICULTURA 6. Impulsar el desarrollo sustentable y la competitividad del sector pesca y acuícola mediante su ordenamiento y la producción de cadenas productivas orientados a la exportación sostenida de productos de alto valor agregado.	6.1 Fortalecer el programa de vigilancia y control de la pesca ilegal.	X		
			6.2 Reorganizar el Ordenamiento pesquero-acuicola con la finalidad de combatir la informalidad, la pesca ilegal , asegurando la transparencia en las reglas de juego del sector.	X		
			6.3 Priorizar el desarrollo del Catastro Acuicola con información precisa sobre áreas y especies factibles de cultivar , para orientar nuevas inversiones público – privadas.	X		
			6.4 Difundir las oportunidades productivas acuícolas regionales con potencial exportador, tomando como base la zonificación económica marina de la región Tacna.		X	
			6.5 Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación y transferencia tecnológica que mejoren la competitividad del sector acuícola.	X		
			6.6 Promover actividades turísticas en las caletas de los pescadores artesanales de la región.		X	
			6.6 Promover festivales gastronómicos marinos a nivel nacional y regional propiciando ruedas de negocios y prospección de mercados.		X	
				7.1 Gestionar la ampliación de la zona franca a todo el departamento de Tacna.	X	

		COMERCIO EXTERIOR ZOFRATACNA Y 7. Promover el comercio exterior y potenciar institucionalmente la ZOFRA TACNA	7.2 Implementar, en el área de ZOFRATACNA, un Centro Integral de Servicios (CIS) donde los visitantes dispongan de consultorios médicos, restaurantes, cine, zonas de descanso y recreación y el Parque de la Imaginación.	X		
			7.3 Gestionar la aprobación de una norma que alinee el destino de los aranceles distribuidos, en función de las estrategias de ZOFRATACNA y que permita lograr el aumento sostenible del flujo de visitantes.	X		
			7.4 Convertir a ZOFRATACNA en un centro de generación de ventajas competitivas. Para esto se deberá centralizar las actividades comunes en el Comité de Administración con el objetivo de obtener ahorros o mejoren la relación calidad/precio.	X		
			7.5 Gestionar e implementar la entrega de lotes de ZOFRATACNA a precio simbólico bajo el compromiso de pronta inversión.			
			7.6 Alianza estratégica con CETICOS ILO para el desarrollo tecnológico orientado a otorgar valor agregado a la palta, la aceituna, al ají pprika y otros productos lderes de las regiones de Tacna y Moquegua.		X	
		MINERIA Y ENERGIA 8. Promover una Minera social y ambientalmente sostenible.	8.1 Promover proyectos de energa No Convencional: Solar, eolica, geotermica, etc., orientados a establecer una matriz energetica que genere menores impactos ambientales	X		

			8.2 Desarrollar esquemas de financiamiento innovadores, objetivos y orientados a la Pequeña y Minería Artesanal.		X	
			8.3 Generar mayor valor agregado, incremento de ventas y competitividad de las empresas de la actividad minera.		X	
			8.4 Adecuar la normatividad vigente a la Pequeña minería y Minería Artesanal.	X		
			8.5 Dotar de mayores recursos a la DREM de Tacna para una gestión Eficaz y Eficiente.			
			8.6 Elaborar una Bateria Piloto de proyectos y Obras de uso de Energía No convencional.		X	
		GASODUCTO 9. Promover la demanda de gas para la Región Tacna	9.1 Crear condiciones e insertar a Tacna en la construcción del Gasoducto Sur Andino	X		

AREA ESTRATEGICA

TERRITORIO

MISIÓN	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LÍNEAS ESTRATEGICAS	DECLARACIÓN DE PRIORIDAD		
				1	2	3
<p>Promover el desarrollo armónico y sostenible de la región a través de la planificación y acondicionamiento territorial, dotando de servicios básicos y viviendas dignas a los más desfavorecidos, priorizando el sistema de transporte regional, cuidando el medio ambiente, promoviendo una cultura de prevención ante los desastres naturales y antrópicos.</p>	<p>Política de desarrollo territorial: Se priorizará el desarrollo de la región Tacna a través de la planificación territorial con visión de largo plazo</p> <p>Política de infraestructura, gestión hídrica y energía: se realizarán los esfuerzos necesarios para proveer de infraestructura, agua y energía para el óptimo desarrollo de la región Tacna.</p> <p>Política de cuidado del medio ambiente: El Gobierno Regional de Tacna, velará por la protección y cuidado del medio ambiente</p> <p>Política de Defensa Civil: El Gobierno Regional</p>	<p>PROSPECTIVA</p> <p>1. Planificar prospectivamente el Desarrollo Regional con visión de largo plazo.</p>	<p>1.1 Diseñar un plan estratégico de infraestructura –carreteras, puerto, aeropuerto, ferrocarril y proyectos de generación de energía - para integrar la región Tacna a la economía macro regional y global.</p>	X		
			<p>1.2 Promover la inversión, basado en la promoción de sectores productivos y servicios con potencial de atracción de inversión privada que genere empleo de calidad.</p>		X	
			<p>1.3. Desarrollar un Banco de Proyectos Regionales, que refleje el potencial existente y las especializaciones productivas consensuadas.</p>	X		
			<p>1.4 Gestionar Programas de cofinanciamiento de estudios de preinversión con cooperación internacional. Convenio con COFIDE del Fondo de Promoción de la Inversión por 100 millones de dólares.</p>	X		
			<p>1.5 Promover las Asociaciones Público Privadas - APPs entre Gobiernos Regionales y Locales con el sector Privado.</p>			
		<p>CARRETERAS</p> <p>2. Priorizar la infraestructura vial de soporte necesaria y adecuada para el</p>	<p>2.1 Priorizar la conexión entre Tacna - Tarata - Candarave con la Carretera Binacional (Ilo - La Paz) es fundamental y al mismo tiempo se puede considerar suficiente para derivar potenciales exportaciones peruanas hacia Bolivia y Brasil. Además podría revitalizar económica y turísticamente a las provincias de Tarata y</p>	X		

	de Tacna, tiene como prioridad la prevención y atención de desastres de manera oportuna, eficaz y eficiente.	desarrollo integral de la región Tacna.	Candarave.			
			2.2 Gestionar la conexión entre Tacna - Arica , actualmente asfaltada, debería ser duplicada. La segunda mayor entrada de extranjeros en el Perú pasa por esta vía, convirtiéndola en una excelente oportunidad para la dinamización y diversificación de la economía local y regional.	X		
			2.3 Concertar la construcción de una vía transversal entre Ite – Locumba – Ilabaya – Camilaca – Emp. Binacional , generando flujo de productos, y mercancías desde la zonas producción de orégano, con los principales mercados, así como promover corredores y circuitos turísticos regionales.	X		
			2.4 Concluir la fase de preinversión e inversión de la vía Tacna - La Paz , demostrando su viabilidad, a través de incentivos de promoción a turistas de Bolivia.	X		
	GESTIÓN HÍDRICA 3. Aumentar la disponibilidad de oferta hídrica en la región de manera sostenible.	3.1 Reordenamiento de riego de la irrigación La Yarada é impulsar la tecnificación de riego por goteo mediante el financiamiento bajo mecanismos de fideicomiso.	X			
		3.2 Acuerdo Macro regional entre: Tacna, Puno, Moquegua y Arequipa para la ejecución de un mega proyecto de trasvase del Lago Titicaca con retroalimentación de tributarios de la cuenca Madre de Dios.		X		

			3.3 Continuar con los estudios de las represas de Tacalaya, Callazas y Calientes en la provincia de Candarave y gestionar las fuentes de financiamiento.	X		
			3.4 Desarrollo de un PLAN MAESTRO orientado a definir las acciones en el corto, mediano y largo plazo ; y de ésta manera contar con un banco de proyectos, para que las gestiones venideras ejecuten en orden de prioridad el planeamiento hidráulico definido en el tiempo, evitando las marchas y contramarchas de los cambios de gobierno.	X		
			3.5 Priorizar el proyecto Vilavilnai SIN bombeo para derivar las aguas del río Ancoaque de buena calidad en 350 l/s en promedio y hasta de 1000 l/s en periodo de lluvias.	X		
			3.6 Bombeo de 500 l/s permanente de los pozos El Ayro , donde el consumo de energía debe ser subvencionado con el 55% por el Gobierno Regional (Caso La Yarada)	X		
			3.7 Almacenamiento de las aguas de lluvia de la cuenca del Caplina : 2 MMC en sector de Miculla.		X	
			3.8 Perforación y equipamiento de 02 pozos en Viñani : 200 l/s de agua nueva para uso poblacional	X		
			3.9 Priorizar la construcción de la Represa Yarascay , que permitirá almacenar las aguas de lluvia hasta 40 MMC/año, para atender el déficit hídrico actual del valle de Sama, ampliar frontera agrícola de 3000 hectáreas con riego presurizado en Lomas de Sama. Mejorando la calidad de agua que en la actualidad cuenta con una alta concentración de Boro y Arsénico.	X		

			3.10 Priorizar la construcción de la Represa Jarumas II , permitirá almacenar 3 MMC, para mejoramiento de riego de 1900 hectáreas de: Ticaco, Yunga y Lupaja, en la provincia de Tarata	x		
			3.11 Sellado de las filtraciones de la laguna Aricota , que en la actualidad son del orden de 900l/s, que se pierden al mar y descompensan el equilibrio de las aguas almacenadas en la laguna Aricota. Esta obra deberá ejecutarse en convenio con EGESUR.		x	
			3.12 Construcción de un Reservoirio de Regulación horaria aguas abajo de CC HH Aricota II de 0.10 MMC, para evitar la pérdida de agua al mar, cuando EGESUR bombea 4.6 m ³ /s en horas punta.	x		
			3.13 Irrigación Lomas de Chapolla , mediante el aprovechamiento de las aguas reguladas de Aricota y excedentes del río Ilabaya, hasta 450 l/s, mediante el esquema hidráulico existente de bocatoma en Oconchay para captar aguas del río Locumba, 65 km de canal y reservoirio de regulación de 2 MMC para ampliar frontera agrícola con riego presurizado en 1600 hectáreas.	x		
			3.14 Explotación de agua subterránea del acuífero de Vizcachas en 360 l/s para mejoramiento de riego de 6000 hectáreas de: Candarave, Cairani, Quilahuani y Huanuara , durante los meses de agosto a diciembre.	x		

			3.15 Gestionar la anulación de licencia de agua que tiene Ilo de 150 l/s para uso poblacional que se derivan de la cuenca Locumba; considerando, que en la actualidad, Ilo dispone de una licencia de agua de la represa Pasto Grande de 450 l/s para atender el requerimiento de agua de la ciudad de Ilo; esto, permitirá ampliar frontera agrícola en 450 lte Norte; en coordinación con la ANA.		x	
		MEDIO AMBIENTE 5. Velar por la preservación, protección y cuidado del medio ambiente.	5.1 Crear la Institución del bono del cultivo orgánico . Los productos orgánicos son saludables, protegen el medio ambiente y evitan la erosión de los suelos			
			5.2 Fundar la Defensoría del Medio Ambiente que vele por el cuidado y preservación del medio ambiente en la región Tacna.			
			5.3 Promover la instalación de una planta de reciclaje que permita reutilizar los productos de desecho, generar ingresos y puestos de trabajos a cientos de personas al día			
			5.4 Crear el Sistema de Monitoreo de Agentes Contaminantes del Aire, Agua y Suelo en la región Tacna			

AREA ESTRATEGICA

GESTION DE RIESGO DE DESASTRES PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

MISIÓN	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LÍNEAS ESTRATEGICAS	DECLARACION DE PRIORIDAD		
				1	2	3
<p>Planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar las actividades del Sistema Regional de Defensa Civil, orientando estas hacia la protección a la población, en la etapa de preparación y respuesta a emergencias y su rehabilitación por un evento natural, o inducido por el hombre que altere la tranquilidad, formas y medios de vida de la población.</p>	<p>Política de fortalecimiento del Sistema Regional de Defensa Civil: La Gestión de Riesgo de Desastres se Orientará al desarrollo de actividades que permitan niveles de coordinación y comunicación con los Comités de Defensa Civil de la Región.</p> <p>Política de Fortalecimiento de Capacidades Operativas de la Oficina Regional de Defensa Civil : Se establecerá metas y estándares mucho más concretos y programación de acciones de prevención de la Oficina Regional de Defensa Civil.</p> <p>Política de Mejoramiento de Atención de Emergencias y Desastres a la Población Afectada y Damnificada: Se propiciará un Mejoramiento sostenido y oportuno de la Atención de Emergencias y desastres a</p>	<p>1. Evitar o mitigar la pérdida de vidas, de bienes materiales y el deterioro del medio ambiente, que como consecuencia de la manifestación de los peligros naturales y/o antrópicos en cualquier ámbito del territorio regional, pueda convertirse en emergencia o desastre, atentando contra el desarrollo sostenible de la Región.</p> <p>2. Estimar los riesgos a desastres, que a consecuencia de la manifestación de los peligros naturales y/o antrópicos puedan presentarse en cualquier punto del ámbito regional.</p> <p>3. Educar, capacitar y preparar a la población para planificar y ejecutar acciones de prevención principalmente e incrementar su capacidad de respuesta efectiva en caso de desastres.</p>	1.1 Crear la Red Regional de Monitoreo para alerta de peligros, emergencias y desastres.	X		
			1.2 Incluir las actividades de Prevención y Atención de desastres en el Plan Estratégico Institucional (PEI).	X		
			1.3 Adecuar la legislación y las herramientas de control para el uso de suelos y el ordenamiento territorial, con fines de Prevención y Atención de desastres.		X	
			1.4 Promoción de la contratación de seguros para cubrir el costo de los daños y desastres que puedan ocurrir, como producto de eventos de gran magnitud en la infraestructura Pública de desarrollo.		X	
			1.5 Fortalecimiento de los niveles de coordinación e integración y las capacidades operativas entre el Comité Regional de Defensa Civil y los Comités Provinciales y Distritales de Defensa Civil y el organismo rector y conductor del Sistema nacional de Defensa Civil INDECI.	X		
			1.6 Promover, institucionalizar y capacitar las Brigadistas de Defensa Civil y Grupos de Intervención Rápida de Emergencias y Desastres Regional –GIRED.		X	
			1.7 Implementar, optimizar y ampliar los almacenes adelantados de Defensa Civil, ya sean provinciales y distritales de acuerdo a los riesgos potenciales propios de cada zona o centros poblados, sobre todo aquellos que se encuentren lejanos y cuyas vías de acceso sean de mayor riesgo frente a eventos adversos.		X	

	<p>la Población afectada y Damnificada.</p> <p>Política de mejoramiento de las competencias del personal de las Oficinas de Defensa Civil de la Región, Provincias y Distritos: Se trabajará para lograr contar con Secretarios Técnicos especialistas en Gestión de Riesgos de Desastres y con las habilidades requeridas para realizar las acciones de prevención y atención de Desastres, para que logren adquirir las capacidades y conocimientos necesarios para realizar un Desempeño óptimo.</p>	<p>4. Coordinar la participación interinstitucional para desarrollar una planificación conjunta que propicie el desarrollo sostenible de la región minimizando el efecto de los desastres.</p>	<p>1.8 Promover la inclusión de temas Gestión de Riesgo de desastres en los planes y programas curriculares de todos los niveles y modalidades educativas (Instituciones Educativas Iniciales, Primaria y Secundaria, Institutos Superiores y Universidades).</p> <p>1.9 Fortalecimiento del Sistema Regional de Defensa Civil, mediante la designación de Profesionales Especialistas en Gestión de Riesgo de Desastres para ocupar las Secretarías Técnicas Regional, Provinciales y Distritales de Defensa Civil, así como las Jefaturas de las Oficinas Regional Provinciales y Distritales de Defensa Civil.</p>	<p>X</p> <p>X</p>		
--	---	--	---	-------------------	--	--

AREA ESTRATEGICA

INSTITUCIONAL

MISIÓN	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LÍNEAS ESTRATEGICAS	DECLARACION DE PRIORIDAD		
				1	2	3
<p>Mejorar sustancialmente la gestión regional en sus distintas áreas; dotando de Infraestructura y tecnología acorde a las demandas de los usuarios; propiciando el trabajo en equipo y liderazgo gerencial y directivo; mejorando el clima y adecuando la estructura organizacional a las necesidades de funcionamiento de una gestión regional moderna y eficiente; Complementando este proceso con</p>	<p>Política de planificación estratégica: Se velará para que toda la gestión regional se realice en función del lo expresado en el Plan de Desarrollo Concertado,</p> <p>Política de acreditación de calidad: Se realizarán y ejecutarán los planes de mejora para alcanzar estándares de calidad en las prestaciones de servicios en la gestión regional.</p> <p>Política de mejoramiento de la gestión regional: Se evaluarán y mejorarán los procesos, procedimientos y los sistemas administrativos de la gestión regional con la finalidad de optimizar recursos y maximizar resultados, considerando por sobre todo la reducción de gastos operacionales y la rentabilidad de las inversiones sociales, realizando control de gestión como práctica permanente.</p>	<p>1. Realizar la ejecución del Plan Estratégico Regional Concertado.</p>	1.1 Realizar las acciones institucionales comprendidas en el Plan Estratégico y planes anuales.	x		
			1.2 Impulsar el presupuesto por resultados en todas las dependencias del gobierno regional.	x		
			1.3 Realizar ajustes y modificaciones a la estrategia vigente de desarrollo según los resultados del proceso de control de gestión.		x	
			1.4 Instalar prácticas permanentes de participación ciudadana en el planeamiento regional..	x		
		<p>2. Alcanzar estándares de calidad en las prestaciones de servicios.</p>	2.1 Institucionalizar las buenas prácticas en la calidad de las prestaciones de servicios.	x		
			2.2 Desarrollar acciones de mejora continua en atención a público.	x		
			2.3 Establecer sistema de monitoreo periódico de satisfacción usuario externo (cliente).	x		
			2.4 Gestionar recursos para desarrollar plan de mejoramiento de los servicios en la gestión regional.	x		
			2.5 Desarrollar sistema de control de la calidad de las prestaciones de servicios con propuestas de mejoramiento continuo.	x		
		<p>3. Mejorar procesos y procedimientos En la gestión regional.</p>	3.1 Actualizar el manual de organización y funciones, de acuerdo a las competencias transferidas.		x	
			3.2 Revisar , evaluar y actualizar periódicamente procesos y procedimientos de gestión regional		x	
			3.3 Aplicar mejoras en procesos y procedimientos según evaluación.		x	

<p>un sistema de perfeccionamiento del servidor público, sistemático y pertinente, orientado a mejorar la calidad de los servicios; Asignando con eficiencia los recursos y privilegiando voluntades técnicas; aplicando instrumentos de gestión en forma efectiva, evaluando y controlando los procesos y procedimientos para su optimización.</p>	<p>Política de Modernización Regional: se incorporarán las tecnologías y sistemas de vanguardia que permitan desarrollar con eficiencia la gestión regional dotando la necesaria infraestructura y equipamiento que ayude a mejorar la operatividad y los tiempos de respuesta hacia el usuario.</p> <p>Política orientada hacia el bienestar y desempeño del recurso humano: Se desarrollarán las acciones necesarias para mejorar el clima y entorno laboral, la estructura, competencia, desempeño y compromiso institucional.</p> <p>Política comunicacional: Presentar una Imagen Corporativa actualizada y moderna y desarrollar un sistema de comunicación e información a la comunidad real, efectivo y amigable.</p>	4. Mejorar el sistema de control de gestión.	4.1 Actualizar los sistema de control de gestión regional, con criterios de simplificación y orientado a integrar el 100% de la gestión institucional a un sistema de control de gestión permanente.		x	
			4.2 Realizar evaluaciones periódicas de la gestión con propuestas de mejoras y gestión por resultados.		x	
		5. Incorporar, mejorar e innovar en comunicacional y tecnológico. tecnologías de información y comunicación.	5.1 Mayor inversión en soporte comunicacional y tecnológico.		x	
			5.2 Incrementar la automatización de procesos y procedimientos de la gestión regional.		x	
		6. Proporcionar la infraestructura y equipamiento necesarios para optimizar el servicio y funcionamiento de la gestión regional.	6.1 Mayor inversión y gestión de recursos para mejorar y construir infraestructura administrativa regional.		x	
			6.2 Mejorar y optimizar el equipamiento y mobiliario regional.	x		
		7. Mejorar el Clima Organizacional.	7.1 Generar y aplicar sistema de comunicación interna de la institución.	X		
			7.3 Fortalecer liderazgo de los estamentos decidores.	x		
			7.4 Establecer monitoreo periódico de satisfacción funcionaria.	x		
			7.5 Desarrollar acciones que promuevan las actividades recreativas y de integración.		x	
7.6 Desarrollar acciones que promuevan compromiso e identidad institucional.			x			

			7.7 Revisar y evaluar periódicamente las políticas de recursos humanos, realizando las modificaciones pertinentes.		x	
		8. Dotar y mejorar las condiciones físicas de los espacios de trabajo de los servidores públicos regionales.	8.1 Mejorar las condiciones físicas e implementación de oficina con enfoque digno y seguro.		x	
			8.2 Mejorar las condiciones de espacios recreativos y comunes al interior de la Institución.		x	
		9. Modernizar y actualizar la estructura orgánica de acuerdo a las competencias transferidas.	9.1 Evaluar y modificar las funciones de los órganos de línea según el proceso de transferencia de funciones para mejorar el funcionamiento y productividad.			
			9.4 Establecer sistema oficial de reclutamiento y selección de profesionales idóneos para la gestión pública regional.			
			10.2 Desarrollar mecanismo de reconocimiento e incentivos a la labor regional.			
			10.2 Evaluar periódicamente la carga laboral real para definir posibles adecuaciones.			
		11. Aumentar la competencia y habilidades laborales de los servidores públicos en la gestión regional.	11.1 Generar las instancias de participación para la actualización de la Detección de Necesidades de Capacitación.			
			11.2 Gestionar líneas de capacitación para mejorar las capacidades laborales.			
			11.3 Generar líneas de capacitación con enfoques de principios (tolerancia, flexibilidad, calidad y calidez) para el trato interno y			

			externo.			
			11.4 Evaluar impacto, pertinencia y calidad del Perfeccionamiento.			
			11.5 Establecer sistema efectivo de inducción de funciones al personal que ingresa a la gestión pública regional.			
			11.6 Desarrollar acciones que fortalezcan el conocimiento de los servidores públicos regionales del que hacer institucional.			
			11.2 Desarrollar acciones que mejoren la imagen corporativa.			
		12. Definir y aplicar el sistema comunicacional y de información regional.	12.1 Definir sistema y vías de comunicación hacia la comunidad.			
			12.2 Realizar difusión de servicios, programas y actividades regionales a la ciudadanía tanto urbana como rural.			
			12.3 Dotar de información estadística regional actualizada y oportuna, así como información territorial y de gestión.			
			12.4 Implementar medios para recibir la retroalimentación de los ciudadanos.			